ID DOCUMENTO: BR4wU00T9u
Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica

Universidad Rey Juan Carlos

Resolución de 22 de febrero de 2023, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se aprueban y hacen públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos al concurso-oposición libre para el ingreso en la Escala de Oficial de Oficios de la Universidad Rey Juan Carlos, en el marco del proceso de estabilización del personal temporal de esta Universidad, previstas en la Oferta de Empleo Público complementaria de 2021, convocado por Resolución de fecha 24 de noviembre de 2022 (BOE y BOCM del día 15 de diciembre)

Mediante Resolución de 24 de noviembre de 2022 (BOE y BOCM del día 15 de diciembre), se convocaron pruebas selectivas para cubrir cuatro plazas de la Escala de Oficial de Oficios de la Universidad Rey Juan Carlos, Grupo C, Subgrupo C1, dotadas presupuestariamente, por sistema general de acceso libre.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, sobre Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y en las bases de la convocatoria de las pruebas selectivas anteriormente mencionadas, este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas en sus Estatutos, aprobados por Decreto 22/2003, de 27 de febrero (BOCM de 5 de marzo), modificados por Decreto 28/2010 de 20 de mayo (BOCM de 10 de junio).

HA RESUELTO

Primero. - Aprobar las listas provisionales de admitidos y excluidos al proceso selectivo mencionado, junto con la causa de exclusión, y que figuran como Anexo I a la presente Resolución. Las listas figurarán expuestas en el tablón de anuncios de la Sede Electrónica de la Universidad Rey Juan Carlos.

Segundo. - Tanto los solicitantes excluidos como los omitidos, por no figurar en ninguna de las dos listas, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Tablón de Anuncios Oficial de la Sede Electrónica de la Universidad, para subsanar el/los defecto/s que hayan motivado su exclusión u omisión.

Para realizar la subsanación los interesados deberán acceder a su Carpeta ciudadana, dentro de la Sede Electrónica de la URJC. Desde la misma deberán entrar en 'Expedientes' y localizar el de la solicitud excluida, donde se habrá abierto una ventana para para subsanar. Se adjunta la ruta a seguir:

Sede electrónica URJC / Carpeta ciudadana / Expedientes / Expediente a subsanar / Subsanar

I

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CONDE MINAYA TEODORO - GERENTE GENERAL	22-02-2023 18:10:29

ID DOCUMENTO: BR4wU00T9u
Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica

Universidad Rey Juan Carlos

Concluido el plazo de subsanación y resueltas las reclamaciones oportunas, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en el lugar anteriormente mencionado.

Tercero. - Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la causa de exclusión o no aleguen la omisión, justificando su derecho a estar incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos del proceso selectivo al que se refiere la convocatoria.

Móstoles, a la fecha de la firma electrónica

El Rector,
P.D. El Gerente General
(Resol. 20 de febrero de 2018 / BOCM 5 de marzo de 2018)

Fdo.: Teodoro Conde Minaya

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CONDE MINAYA TEODORO - GERENTE GENERAL	22-02-2023 18:10:29

ID DOCUMENTO: BR4wU00T9u
Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica

Universidad Rey Juan Carlos

ANEXO I

LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS
ESCALA DE OFICIAL DE OFICIOS

Especialidad de Análisis y Control de Calidad de los Alimentos

Aspirantes admitidos:

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE		
***0179**	Castillo	Rodríguez	Noelia
***1799**	Rodríguez	Castaño	Jesús Miguel

Total aspirantes admitidos: 2

Especialidad de Anatomía Patológica y Experimentación Animal

Aspirantes admitidos:

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE		
***2674**	Álvarez	Rodríguez	Eduardo Jose
***0798**	Cid	Villagrasa	María Isabel
***6449**	Gil	Martín	Cristina
***8844**	Gómez	Gómez	Alejandro
***4226**	Gutiérrez	del Río	Daniela Alessandra
***0288**	Hernández	Córdoba	Davinia
***8692**	Ribeiro	Nande	Jennifer

Total aspirantes admitidos: 7

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CONDE MINAYA TEODORO - GERENTE GENERAL	22-02-2023 18:10:29

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles

ID DOCUMENTO: BR4wU00T9u
Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica

Universidad Rey Juan Carlos

Especialidad de Microscopía Electrónica

Aspirantes admitidos:

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE		
***7174**	García-Quismondo	Castro	Roberto

Total aspirantes admitidos: 1

Especialidad de Telemática

Aspirantes admitidos:

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE		
***1188**	Aguiran	Pelaz	Lorena
***2756**	Hontanilla	Mendoza	María Teresa
***0400**	Sánchez	Dueñas	David
***7372**	Sánchez	García	María Teresa

Total aspirantes admitidos: 4

Aspirantes excluidos:

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE			CAUSA
***5441**	Hoyo	de la Cruz	María Cristina	1

Total aspirantes excluidos: 1

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CONDE MINAYA TEODORO - GERENTE GENERAL	22-02-2023 18:10:29

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles

ID DOCUMENTO: BR4wU00T9u
Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica

Universidad Rey Juan Carlos

CAUSAS DE EXCLUSIÓN

Códigos:

1.- No ajustarse a lo establecido en el punto 3.5. letra b) de las bases de la convocatoria.
2.- No ajustarse a lo establecido en el punto 3.5. letra e) de las bases de la convocatoria (falta de pago).
3.- Duplicidad de solicitudes, en turno general y en turno de discapacidad.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CONDE MINAYA TEODORO - GERENTE GENERAL	22-02-2023 18:10:29